



DECRETO N° 1520

CHIGUAYANTE, 01 SET. 2011

VISTOS: Las Orden de pedido interno N° 2499, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita cien paquetes de alimentos en ayuda de las familias mas vulnerables de la Comuna; Las bases administrativas de: "ADQUISICION DE DOSCIENTOS PAQUETES DE ALIMENTOS/ASISTENCIA SOCIAL" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase Llamado a la propuesta pública "ADQUISICION DE DOSCIENTOS PAQUETES DE ALIMENTOS/ASISTENCIA SOCIAL".
2. Apruébase las bases y demás antecedentes a la propuesta pública "ADQUISICION DE DOSCIENTOS PAQUETES DE ALIMENTOS/ASISTENCIA SOCIAL"
3. Nómbrase Unidad Técnica a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
4. Nómbrase Comisión Técnica de las Propuestas a los señores Sonia Saldías Vásquez, Director de Administración y Finanzas, Paola Peña Valenzuela, Directora de Desarrollo Comunitario; Mónica Araneda López, Asistente Social de la DIDECO y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ  
 ALCALDE (S)

CMCH/ERP/SSV/GMA/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL  
 CHIGUAYANTE  
 RECIBIDO..... HORAS 13:00  
 FIRMA: 01/09/11.....